

17354

No. Constancia - 483
DJP- 41063



DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (53)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO


QUIEN SUSCRIBE, MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 18-July-2024	
EL/LA SEÑOR/A	TOMAS HENRIQUEZ SANTOS
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO DE VILLA TAPIA
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:	
ISRAEL RODRIGUEZ MERCADO	
Cédula: 06400191711	
En condición de: REPRESENTANTE	

Preparado por:
MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ


Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los eighteen (18) días, del mes de July del año 2024


Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA

Nombre: Mario Hernandez
Fecha: 18/07/2024
Hora: 2:15 PM